CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	JORGE HERNAN VELEZ G- CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5854231 del 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 de enero de 2024
OBJETO	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA
CONTRATISTA	**ALEXANDER VILLA RESTREPO**
CC o NIT	Cédula de Ciudadanía 1020418781
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín y el área metropolitana
FECHA DE INICIO	8 de febrero de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 de noviembre de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44650000
PRÓRROGA NRO.	Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios desde el 1 de diciembre de 2024 , hasta el 7 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	7 de diciembre de 2024
ADICIÓN NRO.	No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 44650000
FORMA DE PAGO	mensual
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	10
PERIODO DEL INFORME	Desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BE1E027D0-4163-4F92-BF7B-631DE45772C7%7D&file=GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje%20Mto2-%20Valeria_Alexander%20Villa%20Rest.docx&action=default&mobileredirect=true
2. Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II
3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B49912BAD-23B3-4399-84B1-32CB13482B33%7D&file=Registro%20de%20inasistencias%20mes%20de%20octubre%20de%202_Alexander%20Villa%20Rest.docx&action=default&mobileredirect=true
4. Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II
5. Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II

6. Entregar previo inicio de la formación del programa, los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II
7. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II
8. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/Env%C3%ADo%20segundas%20evidencias%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n/Obligaci%C3%B3n%208%20Aplicar%20y%20hacer%20cumplir%20el%20reglamento/reglamento%20del%20aprendiz_Alexander%20Villa%20Rest.pdf
9. Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II

10. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/Env%C3%ADo%20segundas%20evidencias%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n/Obligaci%C3%B3n%2010%20Acatar%20los%20lineamientos%20del%20Sistema/certificado%20seguridad%20en%20el%20trabajoSena_Alexander%20Villa%20Rest%205.pdf
11. Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II
12. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II
13. asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II
14. Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BE9F52BD7-A67C-42F7-829E-BDE769BE4688%7D&file=Evidencias%20de%20atenci%C3%B3n%20aprendices%20mes%20de%20Octu_Alexander%20Villa%20Rest.docx&action=default&mobileredirect=true

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30 de noviembre de 2024	30728-215508	$ 4465000	$ 39143167	$ 5506833	88%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** – octubre de 2024	**Planilla nro. 31160247**, pagada el 8 de noviembre de 2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101043318

CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	2 de febrero de 2024.		
FECHA APROBACIÓN	1 de febrero de 2024.		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	1 de febrero de 2024.	5 de abril de 2025.	$ 4465000
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	NA	NA	NA

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. y ID de la garantía, se efectuó la modificación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101043318		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	1 de febrero de 2024.		Valor del amparo $
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	NA	NA	NA

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

- Las actividades que desarrolla estan indicadas en el formato “TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION” generado por la Plataforma Sena Sofía plus.
- Los documentos y evidencias contractuales solicitadas fueron entregadas posteriormente a la fecha indicada, conforme las evidencias estipuladas en el manual de articulaciòn con la educaciòn media en el presente periodo.
- Las evidencias de las acciones realizadas durante periodo se encuentran relacionadas por medio de los siguientes enlaces de la cuenta genérica institucional asemcesge@sena.edu.co La cual es gestionada y soportada por la mesa de servicios TIC de la institución; cuyo responsable es asignado directamente por el ordenador (a) del gasto en este caso el subdirector (a) del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.
- Para acceder a los archivos es necesario solicitar permiso por políticas de seguridad informática que tiene establecido el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales.
- Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta de One drive: *https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/asemcesge_sena_edu_co/Documents/2024/PORTAFOLIO%20INSTRUCTORES-2024-ASEM/EVIDENCIAS-2024-%20ALEXANDER%20VILLA%20RESTREPO?csf=1&web=1&e=OSTc4n*

Para constancia se firma el 30 de noviembre de 2024.

Luz Mery Ruiz Mejia
Coordinadora académica

Elaboró: Leidy Johanna Guerra Acevedo
Líder media técnica